

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

**14711** *ORDEN TAS/2671/2004, de 29 de julio, por la que se dispone el nombramiento de doña María Antonia Álvarez Nieto como Directora Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Oviedo.*

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 12.2.f) de la Ley, 6/1997, de 14 de abril,

Este Departamento ha dispuesto el nombramiento de doña María Antonia Álvarez Nieto, funcionaria de la Escala Técnica, a extinguir, de la Administración de la Seguridad Social, N.R.P. 1049713668 A 1634, como Directora Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Oviedo (Asturias).

Madrid, 29 de julio de 2004.—P. D. (Art. primero Tres O.M. 21/05/96 y Disposición adicional sexta del R.D. 1600/2004, de 2 de julio, BOE del 3), el Secretario de Estado de la Seguridad Social, Octavio Granado Martínez.

**14712** *ORDEN TAS/2672/2004, de 29 de julio, por la que se dispone el nombramiento de don Horacio de Andrés Álvarez como Director Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de A Coruña.*

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril,

Este Departamento ha dispuesto el nombramiento de don Horacio de Andrés Álvarez, funcionario del Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social, N.R.P. 968623935 A 1604, como Director Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de A Coruña.

Madrid, 29 de julio de 2004.—P. D. (Art. primero Tres O.M. 21/05/96 y Disposición adicional sexta del R.D. 1600/2004, de 2 de julio, BOE del 3), el Secretario de Estado de la Seguridad Social, Octavio Granado Martínez.

**14713** *ORDEN TAS/2673/2004, de 29 de julio, por la que se dispone el nombramiento de doña Sorkunde Arrazola Arrien como Directora Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Madrid.*

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril,

Este Departamento ha dispuesto el nombramiento de doña Sorkunde Arrazola Arrien, funcionaria del Cuerpo Superior de Intervención y Contabilidad de la Administración de la Seguridad Social, N.R.P. 1622930257 A 1603, como Directora Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Madrid.

Madrid, 29 de julio de 2004.—P. D. (Art. primero Tres O.M. 21/05/96 y Disposición adicional sexta del R.D. 1600/2004, de 2 de julio, BOE del 3), el Secretario de Estado de la Seguridad Social, Octavio Granado Martínez.

**14714** *ORDEN TAS/2674/2004, de 29 de julio, por la que se dispone el nombramiento de don Jesús Blanco Conde como Director Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social/conjunto Tesorería General de la Seguridad Social de Ourense.*

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 12.2.f) de la Ley, 6/1997, de 14 de abril,

Este Departamento ha dispuesto el nombramiento de don Jesús Blanco Conde, funcionario del Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social, N.R.P. 3524248335 A 1604, como Director Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social/conjunto TGSS de Ourense.

Madrid, 29 de julio de 2004.—P. D. (Art. primero Tres O.M. 21/05/96 y Disposición adicional sexta del R.D. 1600/2004, de 2 de julio, BOE del 3), el Secretario de Estado de la Seguridad Social, Octavio Granado Martínez.

**14715** *ORDEN TAS/2675/2004, de 29 de julio, por la que se dispone el nombramiento de don José María Carbonero González como Director Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social/conjunto Tesorería General de la Seguridad Social de Melilla.*

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril,

Este Departamento ha dispuesto el nombramiento de don José María Carbonero González, funcionario de la Escala Técnica a extinguir de la Administración de la Seguridad Social, N.R.P. 2722536568 A 1634, como Director Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social/conjunto Tesorería General de la Seguridad Social, de Melilla.

Madrid, 29 de julio de 2004.—P. D. (Art. primero Tres O.M. 21/05/96 y Disposición adicional sexta del R.D. 1600/2004, de 2 de julio, BOE del 3), el Secretario de Estado de la Seguridad Social, Octavio Granado Martínez.

**14716** *ORDEN TAS/2676/2004, de 29 de julio, por la que se dispone el nombramiento de don Amador García Aparicio como Director Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Valencia.*

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril,

Este Departamento ha dispuesto el nombramiento de don Amador García Aparicio, funcionario de carrera del Grupo A de la Generalitat Valenciana, N.R.P. 22678309KO, como Director Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Valencia.

Madrid, 29 de julio de 2004.—P. D. (Art. primero Tres O.M. 21/05/96 y Disposición adicional sexta del R.D. 1600/2004, de 2 de julio, BOE del 3), el Secretario de Estado de la Seguridad Social, Octavio Granado Martínez.